



**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS O DE FORMA AUTOMÁTICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN ESPAÑA (ESTUDES) DEL AÑO 2025.**

- **Número de Expediente: 0102418PA001**
- **Publicado en «BOE» núm. 86, de 9 de mayo de 2024, páginas 24610 a 24612 Referencia: BOE-B-2024-16656**
- **Ministerio de Sanidad**

El presente informe tiene como objeto la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática, de acuerdo con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del antedicho procedimiento abierto, de las diferentes ofertas presentadas para la ejecución del servicio de la realización de la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) del año 2025 con destino a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, del Ministerio de Sanidad.

La mesa de contratación entrega, al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, las ofertas presentadas por las empresas con el fin de que se proceda a la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática

**2E ESTUDIOS, EVALUACIONES E INVESTIGACIÓN, S.L.**

**ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, S.L.**

**SIGMADOS, S.L.**

La valoración de las empresas se realiza de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego de cláusulas administrativas (punto 13.1.2). **Los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática** tendrán una puntuación máxima de 60 puntos, que se desglosa del siguiente modo:

CRITERIO	FORMA DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN	LÍMITES máx/min
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<p>El presupuesto total se detallará del siguiente modo: Coste total sin IVA, IVA a aplicar e importe y coste total con IVA incluido.</p> <p>La oferta económica se valorará aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida.</p>	<p>A la oferta de menor importe se le atribuirá la puntuación máxima (50 puntos), calculando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:</p> $P = 50 \times (PBL - P) / (PBL - Pmin)$ <p>P= Oferta a valorar</p> <p>Pmin= Oferta más ventajosa</p> <p>PBL= Precio Base Licitación</p>	<p><b>Máximo 50 puntos</b></p> <p>Para la oferta económica de menor cuantía</p>



<p><b>AUMENTO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA DE ALUMNOS EN LA ENCUESTA ESTUDES 2025</b></p>	<p>Para ser valorado este criterio, la empresa deberá presentar un certificado por el que se compromete a aumentar el tamaño mínimo de la muestra previsto inicialmente en el Pliego de Prescripciones Técnicas (20.000 cuestionarios), de acuerdo con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aumento de 500 cuestionarios sobre la muestra prevista inicialmente (20.000 cuestionarios): 20.500 en total</li> <li>b) Aumento de 1.000 cuestionarios sobre la muestra prevista inicialmente (20.000 cuestionarios): 21.000 en total</li> <li>c) Aumento de 1.500 cuestionarios sobre la muestra prevista inicialmente (20.000 cuestionarios): 21.500 en total</li> <li>d) Aumento de 2.000 cuestionarios sobre la muestra prevista inicialmente (20.000 cuestionarios): 22.000 en total</li> </ul> <p>No se considerará aumento del tamaño de muestra aquellas ampliaciones solicitadas por las CCAA y que hayan contratado, en su caso, con la empresa adjudicataria.</p>	<p><u>Certificado de compromiso</u>, indicando el número de cuestionarios aumentados sobre la muestra prevista inicialmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) 2 puntos</li> <li>b) 3 puntos</li> <li>c) 4 puntos</li> <li>d) 5 puntos</li> </ul>	<p><b>Máximo puntos</b> 5</p>
<p><b>ESTUDIO SOBRE TRASTORNOS COMPORTAMENTALES/SIN SUSTANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN ESPAÑA</b></p>	<p>Elaboración de un informe denominado: <b>ESTUDIO SOBRE TRASTORNOS COMPORTAMENTALES/SIN SUSTANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN ESPAÑA</b>, a partir de los resultados de la encuesta ESTUDES 2025.</p> <p>El informe deberá incluir, al menos, los siguientes apartados: Introducción, objetivos, metodología, resultados, análisis comparativos con otros estudios similares publicados tanto en el ámbito nacional como internacional y conclusiones.</p> <p>El informe tendrá una longitud de aproximadamente de 100 páginas incluyendo texto y gráficos y será editado, en <b>lengua castellana e inglesa</b>, con cargo a la empresa ofertante, tras obtener la aprobación de la Delegación</p>	<p><u>Certificado de compromiso</u> de elaboración del informe y edición del mismo en las condiciones descritas.</p>	<p><b>5 puntos</b></p>



	del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en cuanto a diseño y contenido. Será entregado como muy tarde el 15 de octubre de 2025, fecha de finalización del contrato para la realización de la encuesta ESTUDES 2025.		
--	--	--	--

A continuación, se presenta la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática del Proyecto ESTUDES 2025 para la empresa **2E ESTUDIOS, EVALUACIONES E INVESTIGACIÓN S.L.**

**2E ESTUDIOS, EVALUACIONES E INVESTIGACIÓN S.L.**  
**Puntuación total: 60 puntos**

- **Oferta económica**  
Presentan una oferta de **175.000 euros (sin IVA)**, además señalan el valor del 21% de IVA (**36.750 euros**), lo que daría lugar a un **precio total con IVA de 211.750 euros**.  
Por ser la oferta de menor importe, obtienen una puntuación de **50 puntos**.
- **Aumento del tamaño de la muestra de alumnos en la encuesta ESTUDES 2025**  
Presentan un certificado donde se comprometen a realizar **2.000 cuestionarios** adicionales sobre la muestra prevista inicialmente, por lo que se le otorga una puntuación de **5 puntos**.
- **Estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España**  
Presentan un certificado donde se comprometen a elaborar un estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España, por lo que se otorga una puntuación de **5 puntos**.

A continuación, se presenta la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática del Proyecto ESTUDES 2025 para la empresa **Análisis e Investigación S.L.**

**ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, S.L.**  
**Puntuación total: 46,7 puntos**

- **Oferta económica**  
Presentan una oferta de **195.000 euros (sin IVA)**, además señalan el valor del 21% de IVA (**40.950 euros**), lo que daría lugar a un **precio total con IVA de 235.950 euros**.  
Obtienen una puntuación de **36,7 puntos**.



- **Aumento del tamaño de la muestra de alumnos en la encuesta ESTUDES 2025**

Presentan un certificado donde se comprometen a realizar **2000 cuestionarios** adicionales sobre la muestra prevista inicialmente, por lo que se le otorga una puntuación de **5 puntos**.

- **Estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España**

Presentan un certificado donde se comprometen a elaborar un estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España, por lo que se otorga una puntuación de **5 puntos**.

A continuación, se presenta la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática del Proyecto ESTUDES 2025 para la empresa **SIGMADOS S.L.**

**SIGMADOS, S.L.****PUNTUACIÓN TOTAL: 50,3 PUNTOS**

- **Oferta económica**

Presentan una oferta de **189.500 euros (sin IVA)**, además señalan el valor del 21% de IVA (**39.795 euros**), lo que daría lugar a un **precio total con IVA de 229.295 euros**.

Obtienen una puntuación de **40,3 puntos**.

- **Aumento del tamaño de la muestra de alumnos en la encuesta ESTUDES 2025**

Presentan un certificado donde se comprometen a realizar **2.000 cuestionarios** adicionales sobre la muestra prevista inicialmente, por lo que se le otorga una puntuación de **5 puntos**.

- **Estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España**

Presentan un certificado donde se comprometen a elaborar un estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España, por lo que se otorga una puntuación de **5 puntos**.



<b>CUADRO RESUMEN con la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática del Proyecto ESTUDES 2025 para cada una de las empresas.</b>			
	<b>2E ESTUDIOS, EVALUACIONES E INVESTIGACIÓN S.L.</b>	<b>ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, S.L.</b>	<b>SIGMADOS</b>
<b>Oferta económica</b>	50,0	36,7	40,3
<b>Aumento del tamaño de la muestra de alumnos en la encuesta ESTUDES 2025</b>	5	5	5
<b>Estudio sobre trastornos comportamentales/sin sustancia en los estudiantes de enseñanzas secundarias en España</b>	5	5	5
<b>Puntuación total</b>	<b>60,0 puntos</b>	<b>46,7 puntos</b>	<b>50,3 puntos</b>

Madrid, 1 de julio de 2024

Begoña Brime  
Directora del Observatorio Español  
de las Drogas y las Adicciones